M. N.
Descuento á varios empleados p.ª pago de la Retrib.on mensual

en esta Plaza su fha. veinte del actual en q.e manifiesta haber dispuesto el descuento del tercio de sus pagas á varios individuos empleados en el Hospital de la misma p.a q.e de este modo satisfagan la retribucion que adeudan y tienen señalada por hallarse exceptuados de servir en la M. N. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Queda en su intelig.a y se tenga presente por la mesa de este ramo ——

Ym
Baja de la Artill.a

Vióse un oficio del Capitan de la Compañia de Artilleria de M. N. de esta Plaza su fha. de ayer acompañando una Inst.a del Artillero D. Gines Alcaraz Abogado y Subteniente procedente de la Milicia Urbana de la misma en que solicita se le dé de baja de aquel servicio por hallarse comprendido en la R.l orn. de once del actual que exceptua á los oficiales retirados del Egercito y Milicias. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Se dé de baja á dho interesado conforme lo solicita mediante á ser conforme á las ord.s que rigen ——

Arrend.to
8.a á el del dro. de 4 r.s por Rs. C.

Vióse una Instancia de D. Manuel Lizana de esta vecindad y Comercio en la que suplica se le admita la mejora q.e hace de la octava parte á la cantidad en q.e ha quedado rematado p.a el año prox.o venidero el dro. de cuatro r.s por Rs. de las q.e se maten en la Casa Rastro, siempre y cuando se establezca el sistema de libertad en la venta de carnes, pudiendose verificar esta en cualquier punto de la poblacion